

Señores

PORDUGER S.A.

Ciudad.-

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores accionistas:

En cumplimiento a los estatutos sociales de la compañía la ley y reglamento expedido por el superintendente de compañías cumple con presentar a ustedes, el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2014:

- 1.-En los estados financieros de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2014 que está a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros durante el ejercicio 2014, los mismos que han sido dados en relación a su estado de situación inicial.
- 2.-No ha habido disposición enmendada de los organismos directivos superiores de la compañía que hubieren sido incumplidas por la gerencia.
- 3.-Esperamos que para el 2015 podamos cumplir con los planteamientos trazados por parte de los accionistas y/o administradores de la compañía.
- 4.- Y como sugerencia final, incrementar el capital de los accionistas, para un mejor crecimiento de la compañía.

Atentamente

José Luis Vélez
Gerente General